



Programa Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción 2025- 2030

**Secretaría Ejecutiva del Sistema
Nacional Anticorrupción**

**Avance y Resultados
2025 - 2026**



Índice

Índice.....	2
Resumen Ejecutivo.....	3
Avance y Resultados por Objetivo	5
Objetivo 1	5
Objetivo 2	9
Objetivo 3	14
Contribución al PND 2025 – 2030.....	17
Contribución a los Cien Compromisos.....	18
Retos para el cumplimiento de los Objetivos.....	19
Consideraciones finales.....	20



Resumen Ejecutivo

Se presenta el Informe de Avances y Resultados de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), del periodo comprendido entre la publicación del Programa Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción 2025 - 2030 (PI-SESNA)^{1/} y el 30 de junio de 2026, de conformidad con lo establecido en las *“Disposiciones para el registro del avance de indicadores del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y de sus Programas derivados, así como para la integración de los Informes Anuales de Avance y Resultados para el ejercicio fiscal 2026”*.

Con la continuidad y aplicación del marco establecido en el programa institucional de la SESNA, se pudieron determinar los siguientes resultados:

1. Se mantuvo la operación de los Sistemas 1, 2, 3 y 6 de la PDN, fomentando la integración de información pública homologada y la disponibilidad de datos comparables, accesibles, interoperables y reutilizables para apoyar la coordinación institucional y la toma de decisiones de las autoridades competentes. En conjunto, estas acciones y avances forman parte de la administración de la Plataforma Digital Nacional, que la consolidan como una fuente de inteligencia institucional que favorece la integración, el análisis y el aprovechamiento estratégico de la información pública, contribuyendo a una gestión pública más transparente, coordinada y eficaz en el combate a la corrupción. Estos son los avances de interconexión de los Sistemas 1, 2, 3 y 6 de la PDN que están operando actualmente:

Sistemas que conforman la PDN	Avance en la interconexión a junio de 2026
Sistema 1 – Sistema de Declaraciones Patrimoniales y de Intereses	44.41%
Sistema 2 – Sistema de Servidores Públicos en Contrataciones	40.60%
Sistema 3 – Sistema de Sancionados	27.17%
Sistema 6 – Sistema de Contrataciones	6.75%

Es dable señalar que el sistema 4 se encuentra en fase de pilotaje, mientras que el sistema 5 se encuentra en fase de configuración.

2. Asimismo, se concentraron esfuerzos en la elaboración de propuestas metodológicas para fortalecer la calidad de la información disponible para el Sistema Nacional Anticorrupción y el diseño de herramientas e instrumentos dirigidos a prevenir riesgos de corrupción en ámbitos específicos. Se concluyeron productos técnicos que fortalecen las capacidades institucionales para el análisis de riesgos, la mejora de la calidad de la información y el diseño de mecanismos

^{1/} El PI-SESNA fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de agosto de 2025.



preventivos, destacando el análisis técnico de información, el generador de muestras para verificación patrimonial y la propuesta de variables estratégicas para el seguimiento de contrataciones públicas.

3. Se fortaleció, con la ampliación del catálogo de cursos ofrecidos, la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción (PAA) y se continúa impulsando el Programa de Promoción, Difusión y Comunicación de la Secretaría el cual tiene como objetivo posicionar institucionalmente a la Secretaría Ejecutiva como el Órgano de apoyo técnico dentro del combate a la corrupción.
4. Se fortaleció metodológicamente el Anexo Transversal 30 para mejorar la alineación entre los instrumentos de planeación y programación presupuestaria, así como la culminación de los informes de Ejecución 2025 y de Asignación Presupuestal 2026. Asimismo, se realizó la actualización de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG) y se mantuvo una colaboración efectiva con el INEGI para la obtención de información estratégica para el seguimiento de la Política Nacional Anticorrupción.

En este sentido, el presente informe refleja los trabajos realizados por esta Institución en materia de Inteligencia Anticorrupción, Plataforma Digital Nacional, Política Pública Anticorrupción y Fomento de la Cultura de la Integridad, dando como resultado el fortalecimiento de la coordinación institucional entre la SESNA, las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción (SESEA) y los entes públicos de los tres órdenes de gobierno, mediante acciones orientadas a consolidar la interoperabilidad y el intercambio de información a través de mecanismos diversos tendientes a delimitar procesos y acciones específicas en materia anticorrupción fortaleciendo, con esto, el proceso de cambio hacia una mejora y reforzamiento institucional que provea de resultados tangibles y con impacto en el combate y control de la corrupción en el marco de un Sistema Nacional Anticorrupción.



Avance y Resultados por Objetivo

Objetivo 1

Promover la coordinación institucional y la eficacia de las autoridades involucradas en la prevención, identificación, investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, mediante la integración, consulta y explotación de los datos de la Plataforma Digital Nacional, para formular metodologías y herramientas de inteligencia e innovación anticorrupción.

Se fortaleció la coordinación institucional entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción (SESEA) y los entes públicos de los tres órdenes de gobierno, mediante acciones orientadas a consolidar la interoperabilidad y el intercambio de información a través de la Plataforma Digital Nacional (PDN).

Se concluyó el desarrollo del módulo de Evolución Patrimonial (versión de pilotaje 1.9), el cual quedó preparado para iniciar su etapa de pilotaje mediante el análisis de información pública contenida en las declaraciones patrimoniales, fortaleciendo las capacidades analíticas de la Plataforma Digital Nacional y sentando las bases para la incorporación de herramientas de inteligencia de datos orientadas a la detección de posibles inconsistencias patrimoniales.

Se desarrolló el prototipo del Sistema de Información y Comunicación del Sistema Nacional y del Sistema Nacional de Fiscalización (Sistema 4) en su versión Beta 0.4, que aporta a un modelo de fiscalización para combatir la impunidad. Por lo tanto, se inició la primera etapa de pilotaje con las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción (SESEA), incorporando observaciones técnicas. Se impulsó el aprovechamiento de las herramientas del Mercado Digital Anticorrupción (MDA) como un espacio para el intercambio de soluciones tecnológicas y herramientas que ayuden a los entes públicos que no cuentan con tecnología a interconectarse a los sistemas de la PDN.

En conjunto, estas acciones consolidaron a la Plataforma Digital Nacional como una fuente de inteligencia institucional, al fortalecer la integración, consulta, análisis y aprovechamiento estratégico de la información pública, favoreciendo una mayor coordinación entre las autoridades del Sistema Nacional Anticorrupción, mejorando la toma de decisiones y contribuyendo a una gestión pública más transparente, eficiente y orientada a la prevención, identificación, investigación y sanción de faltas administrativas.

Asimismo, se avanzó en los tres proyectos estratégicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción en materia de contrataciones públicas, verificación patrimonial y programas sociales



que están orientados a mejorar la capacidad de las instituciones públicas, en sus distintos niveles, para prevenir, identificar e investigar posibles riesgos de corrupción.

Se desarrolló el generador de muestras para verificación patrimonial, denominado “ALEA”^{2/}, una herramienta web diseñada para apoyar a las instituciones públicas en la selección aleatoria de personas servidoras públicas sujetas a procesos de verificación. Su diseño incorpora criterios de imparcialidad, trazabilidad, documentabilidad y replicabilidad, permitiendo que cualquier institución realice ejercicios de muestreo bajo reglas objetivas y verificables, sin requerir infraestructura tecnológica especializada.

Sobre el proyecto de contrataciones públicas, mediante la definición de variables estratégicas que permiten dar seguimiento integral al ciclo de contratación^{3/}, se fortalecieron las capacidades institucionales para el análisis preventivo de riesgos de corrupción. La propuesta desarrollada identificó información indispensable para analizar cada proceso de contratación de manera continua y no únicamente por etapas aisladas, incorporando variables como las instituciones contratantes, los procedimientos utilizados, los montos, los proveedores adjudicados, la documentación soporte y el cumplimiento contractual, lo que ayuda a fortalecer las condiciones para el desarrollo del Sistema de Alertamiento de Riesgos de Corrupción en Contrataciones Públicas.

En cuanto al proyecto relativo a programas sociales, durante el periodo reportado se realizó una revisión de la viabilidad técnica del mismo, identificándose que el proyecto está activo desde 2022 y tenía como propósito evaluar los riesgos de corrupción de los diferentes programas sociales midiendo, entre otras cosas, el nivel de transparencia de estos. Gracias a los esfuerzos realizados de 2022 a 2025, se logró desarrollar una herramienta de inteligencia consistente en un visualizador denominado “Algoritmo de programas sociales”.

Por último, en el siguiente cuadro se presentan los resultados de interconexión de los Sistemas 1, 2, 3 y 6 de la PDN que están operando actualmente:

Sistemas que conforman la PDN	Avance en la interconexión a junio de 2026
Sistema 1 – Sistema de Declaraciones Patrimoniales y de Intereses	44.41%
Sistema 2 – Sistema de Servidores Públicos en Contrataciones	40.60%
Sistema 3 – Sistema de Sancionados	27.17%
Sistema 6 – Sistema de Contrataciones	6.75%

^{2/} Alea es una palabra en latín que era utilizada para todo tipo de juegos de azar, suerte y aleatoriedad.

^{3/} El ciclo de contratación va desde la planeación hasta la ejecución y conclusión de los contratos.



Indicadores del Objetivo

Indicador ^{1/}	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
1.1 Porcentaje de incremento en las consultas de información de la Plataforma Digital Nacional	Porcentaje	34.23% (2024)	14%	10%	28.59% ^{2/}	ND ^{3/}
1.2 Índice de calidad de los proyectos estratégicos en materia de riesgos e inteligencia anticorrupción	Porcentaje	La primera medición se llevará a cabo en 2026	0	27%	NA ^{4/}	ND ^{5/}

1/ Se toma el método de cálculo del indicador 1.1 y 1.2 del Programa Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción 2025-2030.

2/ El resultado de la meta fue superior a lo programado dado el aumento de los Entes Públicos que se registraron en la PDN y, en consecuencia, el incremento en las consultas de información.

3/ El indicador tiene periodicidad anual y la información correspondiente al cierre de 2026 no se encuentra disponible al 30 de junio de 2026 (disponibilidad: enero del año siguiente).

4/ No se cuenta con línea base puesto que la primera medición se llevará a cabo en 2026.

5/ El indicador tiene periodicidad anual y la información correspondiente al cierre de 2026 no se encuentra disponible al 30 de junio de 2026 (disponibilidad: mayo del año siguiente).

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
P054 - Articulación de políticas públicas integrales anticorrupción y la administración de la Plataforma Digital Nacional.	Garantizando la disponibilidad de la información pública homologada y fortaleciendo la integración de datos provenientes de los entes públicos interconectados, además de continuar con los mantenimientos y desarrollos de los sistemas de la Plataforma Digital Nacional. Asimismo, contribuyó al desarrollo de una herramienta para apoyar a las instituciones públicas, en sus distintos niveles, en la selección aleatoria de personas servidoras públicas sujetas a procesos de verificación patrimonial.



Fuentes de información

- Página web de la Plataforma Digital Nacional: <https://www.plataformadigitalnacional.org/>
- Mercado Digital Anticorrupción (MDA) de la PDN: <https://mda.plataformadigitalnacional.org/>
- Datatón Anticorrupción 2025: <https://www.plataformadigitalnacional.org/blog/dataton-anticorrupcion-2025/>
- Prototipo del Sistema de Fiscalización (Sistema 4): <https://dev.plataformadigitalnacional.org/fiscalizacion>
- Prototipo del Sistema de Denuncias (Sistema 5): <https://dev-denuncias.plataformadigitalnacional.org/>
- Módulo de Evolución Patrimonial: <https://dev-s1-evo.plataformadigitalnacional.org/login>
- Productos técnicos estratégicos elaborados
- Registros Administrativos de la Dirección General de Riesgos e Inteligencia Anticorrupción
- Avance de la meta anual de la FiME
- Avance de las acciones de mejora del PTCI
- Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos



Objetivo 2

Contribuir a la consolidación de una agenda nacional articulada en materia de prevención, detección, y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en fiscalización, control de recursos públicos y fomento de la cultura de la integridad mediante la provisión de instrumentos técnicos, mecanismos y estrategias de seguimiento, evaluación y capacitación.

Se remitió a la SHCP la propuesta de ajuste a la metodología del Anexo Transversal 30, a partir de ello se realizó la alineación entre el Programa Sectorial de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) y la Política Nacional Anticorrupción (PNA), mediante la identificación de los puntos de convergencia entre ambos instrumentos de planeación. Asimismo, se concluyó la elaboración del Informe de Ejecución 2025 y Asignación Presupuestal 2026, generando insumos para fortalecer el seguimiento de los recursos públicos destinados al combate a la corrupción.

Se concluyó la elaboración del borrador del “Manual metodológico para la elaboración de Políticas Focalizadas”. Este borrador definió una propuesta de criterios, etapas y contenidos para estandarizar el proceso de elaboración de políticas focalizadas.

Se avanzó en la consolidación de dos propuestas de política pública focalizada en materia de fiscalización y verificación patrimonial, las cuales incorporaron diagnósticos actualizados con información oficial y reciente para fortalecer la definición de acciones orientadas a la atención de problemáticas prioritarias. Estos avances contribuyeron al fortalecimiento de la construcción de marcos metodológicos estandarizados que facilitan el monitoreo sistemático de las acciones anticorrupción y la evaluación de sus resultados.

Como parte de las acciones de capacitación, se mantuvo una oferta anual de cursos en la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción del Sistema Nacional Anticorrupción (PAA) especializada en integridad alineada a las necesidades de profesionalización de los Sistemas Nacional y Estatales Anticorrupción.

Al 31 de diciembre de 2025, se mantuvieron disponibles tres periodos de capacitación con cursos en materia de derechos humanos, riesgos de corrupción, funcionamiento del Sistema Nacional Anticorrupción, ciencias del comportamiento, entre otros, con una participación de 11,514 personas acreditadas: 6,017 mujeres (52.2%), 5,477 hombres (47.6%) y 20 sin especificar (.2%).

Para la promoción de acciones en materia de integridad, del 30 de agosto al 31 de diciembre de 2025, se publicaron en el canal de YouTube de la SESNA tres “Cápsulas por la Integridad” con las cuales se difundieron mecanismos de investigación en responsabilidades administrativas y participación



ciudadana, que fueron expuestas por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Quintana Roo, así como los Comités de Participación Ciudadana de Aguascalientes y Campeche.

Se programaron seis periodos de capacitación para todo el año, de los cuales, durante el 1 de enero al 30 de junio de 2026 se abrieron tres periodos de estudio, con una participación de 14,007 personas inscritas en al menos un curso, 11,581 personas acreditadas: 5,421 mujeres (46.8%), 6,135 hombres (53.0%) y 25 sin especificar (.2%), con una eficiencia terminal de 82.7%.

Las 11,581 personas acreditadas pertenecen a las instituciones que integran los Sistemas Nacional y Estatales Anticorrupción, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Gobiernos Estatales, Organismos Autónomos, municipios y alcaldías, así como personas interesadas en el combate a la corrupción.

Con el objetivo de compartir experiencias y conocimientos para el diseño y aplicación de buenas prácticas para la protección de las personas denunciantes por faltas administrativas y hechos de corrupción, se llevó a cabo la Conferencia Magistral en modalidad virtual sobre “Sistemas de integridad: el papel de la protección al informante”, impartida por el Dr. Manuel Villoria Mendieta, presidente de la Autoridad para la Protección al Informante (Organismo Público Español), con corte al 30 de junio se contó con una participación de 808 visitas de reproducción en el canal de YouTube de la SESNA.

Indicadores del Objetivo

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
2.1 Porcentaje de alcance en la implementación de la Política Nacional Anticorrupción.	Porcentaje	22% (2023)	35%	40%	32.2%	ND ^{1/}
2.2. Porcentaje de eficiencia terminal de los cursos ofrecidos por la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción del Sistema Nacional Anticorrupción.	Porcentaje	82.7% (2024)	84.0%	85.0%	81.4%	82.7% ^{2/}



1/ El indicador tiene periodicidad anual y la información correspondiente al cierre de 2026 no se encuentra disponible al 30 de junio de 2026 (disponibilidad: mayo del año siguiente).

2/ El indicador tiene periodicidad anual y la información correspondiente al cierre de 2026 no se encuentra disponible al 30 de junio de 2026 (disponibilidad: enero del año siguiente).

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
P054 - Articulación de políticas públicas integrales anticorrupción y la administración de la Plataforma Digital Nacional	La propuesta de metodología del Anexo Transversal 30 y la elaboración del Informe de Ejecución 2025 y Asignación Presupuestal 2026, contribuyó al seguimiento y control del uso de los recursos públicos destinados al combate a la corrupción. Mediante el seguimiento y actualización de las 6 fichas de la SESNA en los RNIEG, se fortaleció la administración y consistencia de los datos integrados en la Plataforma Digital Nacional, asegurando que los registros nacionales cuenten con información estadística confiable y estandarizada para la prevención y detección de faltas administrativas. Se fortaleció la articulación de políticas públicas integrales anticorrupción mediante la estandarización del proceso de elaboración de Políticas Focalizadas, lo que facilitó la identificación, atención y seguimiento de problemáticas específicas a partir de información y evidencia relevante, favoreciendo así una toma de decisiones más consistente y orientada a resultados. La información estadística proporcionada por el INEGI y el SNF, permitió el cálculo y actualización de Indicadores Nacionales del SNA, que dan razón del avance en la implementación de la Política Nacional Anticorrupción. Asimismo, se contribuyó en la profesionalización mediante la capacitación en materia anticorrupción para las personas servidoras públicas de los tres órdenes y poderes de gobierno, con la finalidad de construir una cultura de la integridad.



Fuentes de información

- Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (CNGMD), INEGI
- Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), INEGI
- Base de datos para integrar el Informe sobre la situación de los Sistemas Estatales Anticorrupción, SESNA
- Censo Nacional de Gobierno Federal (CNGF), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), INEGI
- Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), INEGI
- Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), INEGI
- Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF), INEGI
- Colegio de México (COLMEX) e Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)
- Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), INEGI
- Índice de Integridad Corporativa 500 (IC500), Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), Transparencia Mexicana (TMX) y Expansión
- Informe de avances en el desarrollo, implementación y funcionamiento de la Plataforma Digital Nacional, SESNA
- Informe del Avance Alcanzado por las Entidades Federativas, los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México en la Implantación y Operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), SHCP
- Informe del Sistema Nacional de Fiscalización al Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM)
- Plataforma Compras MX, Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno (antes Secretaría de la Función Pública)
- Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC)
- SHCP. Transparencia Presupuestaria, Base de datos de Anexos Transversales 2025 Cuenta Pública
- SHCP. Transparencia Presupuestaria, Base de datos de Anexos Transversales PEF 2026
- Sistema de información pública de contrataciones de la Plataforma Digital Nacional (S6), SESNA
- Sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas (S2), SESNA



- Sistema nacional de servidores públicos y particulares sancionados de la Plataforma Digital Nacional (3), SESNA
- Tablero del personal adscrito al CJF y su salario, Consejo de la Judicatura Federal (CJF)
- Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción del SNA: <https://paa.sesna.gob.mx>
- Cápsula emitida en la plataforma YouTube el 21 de septiembre de 2025, disponible en la siguiente liga: <https://youtu.be/-3MANJ8EpLo>
- Cápsula emitida en la plataforma YouTube el 28 de octubre de 2025, disponible en la siguiente liga: <https://youtu.be/lHeWSLjFw0>
- Cápsula emitida en la plataforma YouTube el 10 de noviembre de 2025, disponible en la siguiente liga: <https://youtu.be/P4NiqLiM-g>
- Cápsula emitida en la plataforma YouTube el 23 de abril de 2026, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=cRhI1VlKbcw>



Objetivo 3

Consolidar la implementación de un modelo de gestión institucional orientado a resultados que incorpore los enfoques transversales de derechos humanos, igualdad de género y no discriminación, y que promueva una cultura de integridad en la actuación de las personas servidoras públicas.

De acuerdo con el Programa Anual de Capacitación 2025, en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, se registraron 29 acciones de capacitación en materia de derechos humanos, igualdad de género, no discriminación, conflictos de interés, ética pública, cultura de la integridad, clima y cultura organizacional.

Al 31 de diciembre de 2025, se recibieron 24 constancias de las personas servidoras públicas que laboran en la Entidad y que, de conformidad con el Programa Anual de Capacitación para el Ejercicio 2025, acreditaron alguna acción de capacitación en las materias antes referidas, promoviendo una cultura de integridad en su actuación. A continuación, se presentan las acciones de capacitación más relevantes:

- Ética e Integridad Pública para un Buen Gobierno;
- Súmate al Protocolo;
- El Servicio Público. Servir mejor a la Sociedad;

El Programa Anual de Capacitación 2026 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, contempla 21 acciones de capacitación en materia de derechos humanos, igualdad de género, no discriminación, conflictos de interés, ética pública, cultura de la integridad, clima y cultura organizacional. Al 30 de junio de 2026 se cuentan con 21 constancias de las personas servidoras públicas, adscritas a la SESNA, que han realizado alguna acción de capacitación en los enfoques ya referidos, no omitiendo señalar que este dato es preliminar.

Se llevó a cabo, en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SIED), de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, el registro de metas individuales 2025 de las personas servidoras públicas adscritas a la SESNA, con base en las principales funciones del perfil de puesto. En 2025, se registraron un total de 142 metas individuales, las cuales fueron evaluadas en el primer bimestre del año 2026.

Considerando la estructura organizacional de la SESNA, y con la finalidad de cumplir con las disposiciones en materia de control interno, en el análisis del Sistema de Control Interno Institucional 2025 (SCII 2025), se determinaron cinco procesos prioritarios (cuatro sustantivos y uno administrativo), siendo los siguientes: PP1: Administración de los Sistemas que conforman la



Plataforma Digital Nacional; PP2: Dirigir el proceso de implementación y acompañamiento a las Políticas Públicas nacional y estatales, así como proponer su evaluación; PP3: Generación y promoción de conocimiento y cultura de la integridad y anticorrupción, a través de la implementación de estrategias conjuntas y coordinadas en materia de capacitación, difusión y comunicación; PP4: Propuestas de metodologías, herramientas, estudios especializados, marcos conceptuales y estándares para el análisis de los datos contenidos en la Plataforma Digital Nacional y en otros repositorios de información, en materia de inteligencia y riesgos anticorrupción; y PP5: Planeación y seguimiento a los procedimientos de contrataciones prioritarias requeridas por las Unidades Administrativas de la SESNA, mismos que contaron con la opinión favorable de la Oficina de Representación del Órgano Interno de Control en la SESNA.

Los procesos prioritarios sustantivos, se determinaron en función de las facultades de la SESNA establecidas en su Estatuto Orgánico, y la elección del proceso administrativo responde a la importancia de las contrataciones públicas a cargo de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, los cuales tuvieron como resultado de la Evaluación del SCII un porcentaje del 66.5%.

Indicadores del Objetivo

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
3.1 Porcentaje de cumplimiento de capacitación especializada en materia de igualdad.	Porcentaje	93% (2024)	90%	90%	82.75%	76.19% ^{1/}
3.2 Porcentaje de eficacia en la implementación del Modelo de Gestión para Resultados y Rendición de Cuentas Institucional	Porcentaje	Este indicador es de nueva construcción por lo que no se cuenta con línea base, su primera medición se realizará en el ejercicio 2025.	90%	90%	82.1%	ND ^{2/}

1/ El resultado para 2026 es preliminar y podrá modificarse una vez concluido el proceso de validación de la información.

2/ El indicador tiene periodicidad anual y la información correspondiente al cierre de 2026 no se encuentra disponible al 30 de junio de 2026 (disponibilidad: enero del año siguiente).



Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
M001 - Actividades de apoyo administrativo	Se contribuyó en la profesionalización de las personas servidoras públicas de la SESNA, con la finalidad de promover una cultura de integridad. Asimismo, permitió verificar que las personas servidoras públicas lleven a cabo sus funciones de manera eficiente y transparente, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Fuentes de información

- Programa Anual de Capacitación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción
- Constancias de acciones de capacitación que acreditan el cumplimiento
- Registro de acciones de capacitación de las personas Servidoras Públicas adscritas a la SESNA
- Las metas individuales por persona servidora pública adscrita a la SESNA
- Formato denominado "Descripción y Perfil de Puestos de la APF"
- Evaluación del Desempeño Individual de las personas servidoras públicas adscritas a la SESNA
- Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2025
- Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025
- Resultados de la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) 2025



Contribución al PND 2025 – 2030

Objetivo y Estrategia del PND 2025 – 2030	Resultado reportado	Forma en que contribuye
Objetivo 1.1 / Estrategia 1.1.7	Fortalecimiento de la coordinación institucional a través de la implementación de acciones de interoperabilidad y de intercambio de información.	Aporta acciones orientadas a consolidar la interoperabilidad y el intercambio de información de las diferentes instituciones a través de la PDN.
Objetivo 1.3 / Estrategia 1.3.2	Desarrollo del prototipo del Sistema de Información y Comunicación del Sistema Nacional y del Sistema Nacional de Fiscalización (Sistema 4).	Aporta a un modelo de fiscalización que combata la impunidad.
Objetivo 1.3 / Estrategia 1.3.3	Se mantuvo la operación del Sistema 3 de la PDN (Sistema de Sancionados – Personas Físicas y Morales).	Disponer de información comparable, accesible, interoperable y reutilizable.
Objetivo 1.3 / Estrategia 1.3.5	Análisis y evaluación de los proyectos presentados durante el Datatón Anticorrupción 2025. Elaboración de metodologías y herramientas en materia de integridad, prevención y combate a la corrupción	Identificación de soluciones con potencial para incorporarse al módulo de Evolución Patrimonial y fortalecer las herramientas de inteligencia anticorrupción de la PDN. Las acciones contribuyeron al desarrollo de análisis, metodologías y herramientas tecnológicas para eficientar la gestión pública en materia de integridad, prevención y combate a la corrupción.
Objetivo 1.3 / Estrategia 1.3.7	Se concluyó el desarrollo del módulo de Evolución Patrimonial (versión de pilotaje 1.9).	Fortaleciendo las capacidades analíticas de la Plataforma Digital Nacional y sentando las bases para la incorporación de herramientas de inteligencia.
Objetivo T2.2 / Estrategia T2.2.1	Fortalecimiento institucional en materia de seguridad de la información y ciberseguridad.	Mediante la elaboración de un Plan Institucional de Ciberseguridad en su primera versión.
Objetivo T2.2 / Estrategia T2.2.3	Se mantuvo la operación de los Sistemas 1, 2, 3 y 6 de la PDN, garantizando la disponibilidad de información pública homologada.	Ampliando la cobertura nacional de la Plataforma al disponer de más información comparable, accesible, interoperable y reutilizable, facilitando su consulta y aprovechamiento.
Objetivo T2.2 / Estrategia T2.2.4	Acompañamiento de campañas permanentes de sensibilización y sesiones de concientización.	Proporcionando sesiones de concientización sobre la adopción de buenas prácticas en materia de ciberseguridad.



Contribución a los Cien Compromisos

Compromiso	Resultado que sustenta la contribución	Contribución observada
12. Gobierno honesto, sin nepotismo.	Desarrollo del Generador de Muestras para Verificación Patrimonial "ALEA".	Se desarrolló la herramienta para realizar un muestreo aleatorio simple que permita a las autoridades correspondientes llevar a cabo la verificación patrimonial.
	Elaboración de una propuesta de variables estratégicas para el seguimiento de las contrataciones públicas para prevenir riesgos de corrupción.	La propuesta de variables fortalece las capacidades institucionales para el seguimiento integral de las contrataciones públicas.
	Informe de Ejecución 2025 y Asignación Presupuestal 2026 del Anexo Transversal 30	Aportó a la construcción de un gobierno honesto a través de la rendición de cuentas y control del uso de los recursos públicos
	Conclusión de 1 documento borrador metodológico para la elaboración de Políticas Focalizadas.	Consideró aspectos relevantes para el fortalecimiento de la transparencia y la objetividad en el proceso de diseño de políticas públicas.
	Conclusión de borrador de 2 políticas focalizadas y 5 documentos de apoyo/difusión de políticas focalizadas en materia de anticorrupción.	Contribuyó a consolidar las bases técnicas para la prevención y detección de posibles actos de corrupción mediante diagnósticos actualizados, líneas de acción específicas e indicadores de seguimiento.
	Actualización de la oferta de información de la SESNA en los RNIEG (fichas de contrataciones, sanciones, servidores públicos y situación de sistemas estatales).	Aportó a la construcción de un gobierno honesto mediante la estandarización y publicidad de datos masivos sobre contrataciones públicas y sanciones a servidores públicos y particulares, buscando reducir los espacios para la opacidad, fomentando la transparencia y rendición de cuentas.
14. Mantendremos la austeridad republicana	Gestión de insumos ante el INEGI y el SNF para el cálculo y actualización de cuatro Indicadores Nacionales del SNA	Fortaleció la generación de evidencia verificable para medir condiciones institucionales clave del SNA, como integridad pública, profesionalización, control de riesgos, fiscalización y contrataciones públicas.
17. Digitalización más grande de la historia (trámites y servicios)	Desarrollo de herramientas con software libre (no se paga por licencia).	Mantener un presupuesto austero para el desarrollo tecnológico de la PDN.
	Implementación y desarrollo de la Plataforma Digital Nacional.	Se impulsó la concentración, en una sola plataforma, de todos los datos e información en materia de combate a la corrupción a nivel nacional.



Retos para el cumplimiento de los Objetivos

Factores que limitaron el cumplimiento de los Objetivos

Un factor que limita el cumplimiento de objetivos es la aprobación de los instrumentos técnico-normativos por parte del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, que, de acuerdo con el artículo 8 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (LGSNA), es la instancia responsable de establecer mecanismos de coordinación entre los integrantes del Sistema Nacional y tendrá bajo su encargo el diseño, promoción y evaluación de políticas públicas de combate a la corrupción.

Dentro de los cuales se encuentran: Instrumentos técnico-normativos PDN; componentes del método de cálculo del indicador 1.2 del PI-SESNA; los documentos relativos a los proyectos de políticas focalizadas en verificación patrimonial y fiscalización, así como la metodología para la elaboración de Políticas Focalizadas.

Medidas previstas

Continuar exponiendo la necesidad de la aprobación de los instrumentos técnico-normativos a los enlaces e integrantes del Comité Coordinador, para recibir retroalimentación o aprobación de estos.

A partir de las atribuciones conferidas en el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, realizar actividades de seguimiento técnico y coordinación institucional para consolidar líneas de trabajo y mecanismos operativos.

Ampliar la oferta de capacitación con el diseño de un curso nuevo en materia de género y corrupción, además de continuar con la oferta de aprendizaje y acciones de fomento de la cultura de la integridad para dar cumplimiento a los programas conjuntos en materia anticorrupción.

Dar seguimiento al Anexo Transversal 30 considerando los ajustes que se realicen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2027 y las adecuaciones metodológicas que determine la SABG. Asimismo, se fortalecerá la coordinación con el INEGI para atender oportunamente observaciones técnicas y se continuará con la participación institucional en el Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ y sus Comités Técnicos Especializados, a fin de fortalecer la coordinación interinstitucional y el seguimiento de la Política Nacional Anticorrupción. Se consolidarán mecanismos de información para los órganos colegiados de la SESNA a fin de hacerles llegar los insumos desarrollados.



Consideraciones finales

Este primer periodo de implementación representó, para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, la consolidación de las bases técnicas y metodológicas para el desarrollo de proyectos estratégicos en materia de inteligencia anticorrupción, mediante la generación de análisis de riesgos y la formulación de herramientas con la finalidad de fortalecer la calidad de la información en estos rubros.

La actualización de seis fichas técnicas de la SESNA en el RNIEG fortaleció la vigencia y estandarización de la información estadística oficial en la materia. De igual forma, la elaboración de políticas focalizadas consolidó un esquema más ágil y específico para la implementación de la PNA.

La gestión de información ante el INEGI y el SNF fortaleció la base técnica para el cálculo y actualización de los Indicadores Nacionales, permitiendo integrar el Segundo Informe de Indicadores Nacionales y contribuir a la elaboración del Tercer Informe, actualmente en proceso.

Respecto de la Plataforma Digital Nacional, la continuidad de las acciones emprendidas la posiciona como una herramienta estratégica para robustecer la coordinación institucional, la innovación y el aprovechamiento de la información pública, fortaleciendo las capacidades técnicas y de información disponibles para apoyar a las autoridades en las tareas de prevención, identificación, investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, en beneficio de una administración pública más íntegra, transparente y eficiente.

A su vez, el desarrollo del Programa Institucional de la SESNA permitió identificar áreas de oportunidad relacionadas con las determinaciones que, en el ámbito de sus atribuciones, adoptan las instancias colegiadas del Sistema Nacional Anticorrupción.

En este contexto, las prioridades para el siguiente ejercicio consisten en dar seguimiento a dichos procesos de coordinación institucional, consolidar los proyectos estratégicos desarrollados y continuar fortaleciendo las metodologías y herramientas de inteligencia anticorrupción, como insumos para apoyar la prevención, identificación e investigación de posibles riesgos de corrupción; así como contribuir a la consolidación de una agenda nacional articulada.